



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL PRIMER EMBAJADOR DE MÉXICO ANTE LA SANTA SEDE\***

*Sábado 28 de noviembre de 1992*

*Señor Embajador:*

Con viva complacencia recibo las Cartas Credenciales que lo acreditan como primer Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos ante la Santa Sede. Al darle mi cordial bienvenida a este acto de presentación, me es grato reiterar ante su persona el profundo afecto que siento por todos los hijos de aquella noble Nación.

Al deferente saludo que el Señor Presidente, Lic. Carlos Salinas de Gortari, ha querido hacerme llegar por medio de Usted, correspondo con sincero agradecimiento, y le ruego tenga a bien transmitirle mis mejores augurios de paz y bienestar, junto con las seguridades de mi plegaria al Altísimo para que le asista en su misión al servicio de todos los mexicanos.

El establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede representa un hito importante en el proceso de diálogo abierto y constructivo instaurado en los últimos años, y que el Episcopado Mexicano califica como “arranque de una nueva etapa de la historia de la Iglesia en México” («Declaración de la Conferencia del episcopado mexicano con ocasión de las reformas constitucionales», 25 de diciembre de 1991). Hago fervientes votos para que el nuevo clima de leal colaboración y entendimiento entre la Iglesia y el Estado redunde en copiosos frutos de fraterna convivencia y creciente progreso social y espiritual para bien de todos los amadísimos hijos de su noble país.

Viene Ud. a representar ante la Sede de Pedro a una Nación que se ha caracterizado por su condición de católica, como lo muestra su legado histórico y los valores que inspiran su identidad misma, profundamente enraizada en una visión cristiana de la vida. Su alusión a mis visitas pastorales a México en 1979 y en 1990, traen a mi memoria aquellas inolvidables jornadas de fe y

esperanza, durante las cuales pude apreciar los más genuinos valores del alma mexicana, que inspiran la base cultural, los criterios de juicio y normas de acción de un pueblo, nacido al amparo de la cruz de Cristo y alentado por la presencia de María de Guadalupe, que durante casi quinientos años ha forjado esa convergencia tan peculiar entre el mexicano y la Iglesia católica.

México, en virtud de las raíces cristianas y valores morales que han configurado su ser como Nación a través de la historia, puede contribuir de modo relevante a la noble tarea de reforzar entre los pueblos las bases de la pacífica convivencia y solidaridad en el marco de la justicia y el respeto mutuo, teniendo siempre como punto de referencia una recta concepción del hombre y de su destino trascendente. En efecto, como afirma el Concilio Vaticano II, “la fe todo lo ilumina con nueva luz y manifiesta el plan divino sobre la entera vocación del hombre; por ello, orienta el espíritu hacia soluciones plenamente humanas” (*Gaudium et spes*, 11).

Los importantes cambios que en los últimos años se han producido en la vida política internacional, Señor Embajador, exigen de todos un renovado esfuerzo en favor de los valores supremos de la paz y armonía entre los pueblos. Dichos cambios afectan a todos los países, incluido México, y constituyen un verdadero desafío a asumir la propia identidad para adecuarse mejor a las exigencias de los tiempos e integrarse de modo más pleno y eficiente en los diversos niveles de participación de la vida internacional.

Seguimos con particular interés el papel que México viene desarrollando en favor de una más estrecha y solidaria colaboración entre los países del continente americano. Su peculiar posición, a caballo entre el Norte y el Sur, le abre esperanzadoras perspectivas de intercambio y progreso que, armonizando la legítima salvaguardia de los intereses nacionales con los de otros pueblos, contribuya a encontrar vías de solución a los urgentes problemas que aquejan a no pocos países del centro y sur del continente.

Particularmente significativa, en este sentido, fue la cumbre Iberoamericana de Presidentes y Jefes de Estado, que tuvo lugar el año pasado en Guadalajara –continuada por la del presente año en Madrid– donde se puso de manifiesto la voluntad de fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre las Naciones iberoamericanas. A este respecto, deseo recordar las palabras que pronuncié durante la amable visita a esta Sede Apostólica del Señor Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari: “Muchas circunstancias de la hora presente están exigiendo con urgencia no sólo que se resuelvan los casos de conflicto y lucha en América Latina, sino que se pongan sólidas bases para lograr la deseada integración de unos pueblos a los que la geografía, la historia, la fe y la cultura han unido con lazos tan fuertes que con razón puede decirse que constituyen la gran familia latinoamericana” (*Discurso al Presidente de México*, 10 de julio de 1991).

Ayer como hoy, la Iglesia, con el debido respeto a la autonomía de las instituciones y autoridades civiles, continuará incansable en promover y alentar todas aquellas iniciativas que sirvan a la

causa del hombre, a su dignificación y progreso integral, favoreciendo siempre la dimensión espiritual y religiosa de la persona en su vida individual, familiar y social. El carácter espiritual y religioso de su misión le permite llevar a cabo este servicio por encima de motivaciones terrenas o intereses de parte pues, como señala el Concilio Vaticano II, “al no estar ligada a ninguna forma particular de civilización, la Iglesia, por esta su universalidad, puede constituir un vínculo estrechísimo entre las diferentes naciones y comunidades humanas, con tal de que éstas tengan confianza en ella y reconozcan efectivamente su verdadera libertad para cumplir tal misión” (*Gaudium et spes*, 42).

En efecto, la Iglesia está llamada a iluminar, desde el Evangelio, todos los ámbitos de la vida del hombre y de la sociedad y considera misión propia la salvaguardia del valor trascendente de la persona. Por otra parte, –como reitera el mismo Concilio– ella “no se confunde en modo alguno con la comunidad política, ni está ligada a sistema político alguno... Ambas, sin embargo, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social del hombre” (*Gaudium et spes*, 76). Como puse de relieve en mi encuentro con los Obispos de México, durante mi última visita pastoral a su País, “es un hecho fácil de constatar que muchos problemas sociales e incluso políticos tienen sus raíces en el orden moral, el cual es objeto de la acción evangelizadora y educadora de la Iglesia. Así, vemos que la vida cristiana refuerza la institución familiar, favorece la convivencia y educa para vivir solidariamente y en libertad según las exigencias de la justicia. No se trata de una injerencia indebida en un campo extraño, sino que quiere ser un servicio a toda la comunidad desde el Evangelio, en el respeto mutuo y la libertad” (*Discurso a los miembros de la Conferencia del episcopado mexicano*, n. 9, 12 de mayo de 1991).

En el contexto de las nuevas situaciones y nuevos retos con que hoy nos enfrentamos, es necesario promover una conciencia solidaria que aúne voluntades y esfuerzos en orden a debelar la pobreza y el hambre, el desempleo y la ignorancia. Tal como lo viene proclamando reiteradamente el Magisterio de la Iglesia, se trata de ir logrando aquellas condiciones de vida que permitan a los individuos y a las familias, así como a los grupos intermedios y asociativos, su plena realización y la consecución de sus legítimas aspiraciones de progreso integral.

A este propósito, ha de procurarse que las iniciativas orientadas a estimular el desarrollo económico respeten siempre los principios de equidad en la justa distribución de esfuerzos y sacrificios por parte de los diversos grupos sociales. Cuando está en juego el futuro de tantas personas y familias, la puesta en práctica de reestructuraciones económicas ha de llevarse a cabo en el irrenunciable marco de la justicia social y la solidaridad, participando cada cual en los costos económicos y sociales que ello conlleva. De modo particular, corresponde a los poderes públicos la función de velar para que los sectores más desprotegidos sean convenientemente tutelados para que no queden excluidos del dinamismo del crecimiento y puedan, por el contrario, participar en la tarea común de construir una patria más justa, fraterna y acogedora. “Para la realización de los ideales de solidaridad entre todos los mexicanos es necesario que la sociedad que se quiere construir lleve el sello de los valores morales y trascendentes, pues ellos

representan el más fuerte factor de cohesión social” (*Discurso al Presidente de México*, 10 de julio de 1991).

Señor Embajador, antes de terminar este encuentro, deseo expresarle las seguridades de mi estima y apoyo, junto con mis mejores votos para que la importante misión que le ha sido encomendada sea fecunda para el bien de su País. Le ruego que se haga intérprete de estos sentimientos y esperanzas ante el Señor Presidente de la República y dignas Autoridades de México. Por mediación de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de la Nación mexicana, elevo mi plegaria al Todopoderoso para que asista siempre con sus dones a Usted y a su familia, a sus colaboradores, a los gobernantes de su noble País, así como al amadísimo pueblo mexicano, tan cercano siempre al corazón del Papa.

---

\**Insegnamenti* di Giovanni Paolo II, vol. XV, 2 pp. 738-742.

*L'Attività della Santa Sede* 1992 pp. 806-808.

*L'Osservatore Romano* 29.11.1992 pp.9,14.

*L'Osservatore Romano*. Edición Semanal en lengua española, n. 49, p.9 (p.697).

---